



SCORE

SE PONEN A TONO

Charros de Jalisco, que representará a México en la Serie del Caribe 2019, entrena con equipo incompleto de cara a la justa que se realizará en Panamá. **4D y 5D**

EXPRESIÓN



GRABA LOS RECODITOS EN MAZATLÁN

La banda mazatleca prepara el video musical de "Hoy quiero chupar", un tema que fuera éxito de la agrupación veracruzana Super Lamas y que formará parte de su disco de duetos.

Aplica Quirino 'veto de bolsillo'

'Congela' Gobernador leyes claves de Morena

JOSÉ ALFREDO BELTRÁN

CULIACÁN. El Gobernador de Sinaloa Quirino Ordaz Coppel mantiene en la "congeladora" la publicación de dos leyes "claves" para Morena.

Se trata de la Ley de Austeridad, aprobada el 28 de diciembre, así como la Ley de Remuneraciones, votada el 31 de diciembre.

Ambas simbolizan "banderas" que promueve el nuevo régimen político, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, que él mismo denomina "de la cuarta transformación".

Este hecho se conoce técnicamente como "veto de bolsillo", es decir, que el Ejecutivo opta por "guardar en un cajón" aquellos decretos en los que tiene objeción o inconformidad.

Graciela Domínguez Nava, coordinadora de la mayoría morenista, reveló las negativas del Gobierno estatal a publicar ambos decretos.

El plazo legal para que el Mandatario realizara observaciones, o publicara estas leyes, para posibilitar su entrada en vigor, terminó el pasado 16 de enero.

■ ¿Técnicamente es un veto del Gobernador a estas dos



Graciela Domínguez Nava

El 16 de enero venció el plazo para que el Ejecutivo publicara en el periódico oficial las leyes de Austeridad y la de Remuneraciones

leyes?
--Se convierte en los hechos en un veto, pero esperamos y hacemos ese llamado, se nos han ofrecido distintas fechas para la publicación, se han incumplido.

"Hoy se nos ofrece que para mañana (hoy viernes 1 de febrero) pueda salir la ley de remuneraciones, esperamos que se cumpla", destacó.

Lo que es un hecho, añadió la también líder de la Junta de Coordinación Política, es que todos están obligados a cumplir con la Constitución y las leyes.

"Y aquí se ha incumplido, seguimos en el ánimo de establecer una relación institucional, de trabajo", manifestó.

Espera, abundó Domínguez Nava, que se materialice el ofrecimiento que ha hecho el Gobernador en la visita del Presidente de la República.

"(Quirino ofreció) que van a estar apoyando las iniciativas que la cuarta transformación está promoviendo; que aquí en Sinaloa se cumpla lo que se está haciendo para contribuir a esa cuarta transformación", indicó.

La morenista aseguró que el hecho de que haya una controversia jurídica a nivel nacional con la Ley de Remuneraciones, que topa los sueldos públicos a lo que percibe el Presidente, no aplica en el caso local.

"Son leyes distintas, porque no son homologaciones, por lo tanto, no puede tener la misma relación, pero en todo serán ellos (Gobierno del Estado) los que deben responder el motivo (del porqué no las han publicado)", apuntó.

■ ¿No dieron argumento jurídico, técnico, del porqué no han publicado estas dos leyes?

--Legalmente ellos tenían plazo para hacer observaciones, no lo hicieron; apenas ellos tienen que contestar cuál ha sido la motivación del porqué no la han publicado, el 16 de enero se venció el plazo para hacer observaciones o proceder a publicarla.

■ ¿Lo ven como una revancha política hacia ustedes, los de Morena?

--Un desinterés, un desinterés de atender y apearse la norma,

El presupuesto sí va...

Algo diferente ocurrió con la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para 2019, que fue publicada sin ningún contratiempo, inmediatamente después de su aprobación en el Pleno.

En la reciente gira por Sinaloa, el Presidente Andrés Manuel López Obrador tuvo deferencias y halagos para el Gobernador.

De Quirino Ordaz Coppel se refirió como "un buen gobernante", un "buen hombre", lo cual fue interpretado como un pacto "PRIMOR" en Sinaloa.

Domínguez Nava anticipó que el Congreso local legislará para eliminar el llamado "veto de bolsillo", que le da facultades al Ejecutivo a no publicar decretos del Legislativo.

porque tienes que cumplir con lo que dice la norma, y en este caso si había un desacuerdo, debieron hacerlo saber.

CONTRA CORRIDAS

Activistas y organizaciones por la defensa de los animales se manifestaron en el Palacio Municipal de Mazatlán en exigencia de prohibir las corridas de toros en Sinaloa. **Mazatlán 1B**

LEA HOY

OBSERVATORIO Miedo y pánico: fin a guerra antinarcos

ALEJANDRO SICA IROS **6A**



EXIGIMOS JUSTICIA
PARA NUESTROS PERIODISTAS AGREDIDOS
NOMBRE [] ?
1748 DÍAS DE IMPUNIDAD

ESCÁNDALO POR ROBO DE AGUA

Rechaza Alcalde ceder en caso de Jumapam

SHEILA ARIAS

En el Gobierno municipal, la Jumapam es el organismo con más trabajadores sindicalizados, el 60 por ciento está agremiado. Y precisamente este es el coto de poder que enfrenta ya el Alcalde Luis Guillermo "El Químico" Benítez Torres.

En un contexto donde el Alcalde ha revelado que existe una red de complicidad que facilita el robo de agua, desde el interior de la Junta Municipal de Agua Potable, el Sindicato pelea el aumento salarial como cada año, la autonomía, y poder en las entrañas.

Sin embargo, el Alcalde ha advertido que no cederá.

"Es la única paramunicipal donde hay más sindicalizados que de confianza... ahí el 60 por ciento son sindicalizados, escuchaba al líder sindical que quiere más, no es posible, tenemos que revertir eso, no es posible que una paramunicipal haya tantos sindicalizados", precisó Benítez Torres.

Así el Alcalde fijó postura de que no avalará el reemplazo de las vacantes que solicite el Sindicato, uno de los más poderosos en el estado, con 619 agremiados, lo que representa el 60 por ciento de la nómina de la paramunicipal.

Al respecto, el secretario general del Sindicato, Jesús Moreno Martínez, aseguró que ya está listo el emplazamiento a huelga, un proceso legal para negociar

“ Es la única paramunicipal donde hay más sindicalizados que de confianza... ahí el 60 por ciento son sindicalizados, escuchaba al líder sindical que quiere más, no es posible, tenemos que revertir eso, no es posible que una paramunicipal haya tantos sindicalizados”

Luis Guillermo Benítez To-

los incrementos salariales.

De entrada, dijo, comenzarán con el 18 por ciento.

"Se pide las plazas nuevas que sean del Sindicato, no hay un número exacto, pero hay que rendir un informe al Consejo... la Junta ha respondido bien en ese tema, nos hemos tenido problema en ningún aspecto, tenemos pendientes unas 10 vacantes", precisó.

Y confirmó que en Jumapam 619 trabajadores pertenecen al Sindicato.

Moreno aseguró que, en febrero próximo, será la primera audiencia para iniciar las negociaciones de incremento salarial.

PESE A SER OBLIGATORIO

Evaden 15 jefes policiacos de Sinaloa 'control de confianza'

SHEILA ARIAS

De los 18 jefes policiacos de Sinaloa, la mayoría no presentó la prueba de Control de Confianza hasta el pasado 31 de diciembre, a pesar de que es requisito obligatorio por la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública para permanecer en el cargo.

Así lo informó el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública a través de una solicitud de Acceso a la Información con número de folio 00019019.

El informe, cuya respuesta la remitió el Centro Estatal de Evaluación de Control de Confianza, se refiere al periodo enero-diciembre de 2018, implica a los mandos que dejaron el cargo por cambio de Gobierno, a los que fueron ratificados y los que asumieron por primera vez a partir de noviembre.

El reporte sostiene que, de los 18 directores de Policía o con la figura de Secretarios de Seguridad Pública Municipal, sólo tres presentaron la prueba durante el año pasado, los de Sinaloa, Navolato, y San Ignacio, el resto no la ha presentado, pero está en funciones.

El examen de control y confianza evalúa la aptitud física, médica, toxicológica, química, psicológica, psiquiátrica, incluso el entorno social, su situación patrimonial y el polígrafo.

"De enero a diciembre de 2018 en este Centro Estatal se evaluaron en materia de control de confianza, las personas

que ostentaban el cargo de directores de Seguridad Pública Municipal de Sinaloa (de Leyva), Navolato y San Ignacio, sin embargo, no hay, ni es posible generar una versión pública del resultado que arrojó la prueba de cada uno de los servidores públicos, ni de ningún otro servidor público evaluado, ya que el resultado del examen de los elementos en cita tiene el carácter de información reservada", precisa.

Aunque indica que no es posible revelar los resultados, sí la indica como necesaria.

Y agrega que estas pruebas, además de obligatorias, son iniciales, permanente y periódicas.

En el documento se informa que así como los resultados son confidenciales, tampoco es posible generar versiones públicas del contenido de dichos exámenes, se trata de información confidencial.

Esto revela que los jefes policiacos de Culiacán y Mazatlán, Óscar Guínto Marmolejo y Ricardo Olivo Cruz, al menos hasta el cierre de 2018, no presentaron este examen, precisamente los municipios del estado que concentran la mayor cantidad de delitos de alto impacto como homicidios, feminicidios y accidentes viales.

SOLO TRES CUMPLEN

Municipios donde los jefes policiacos ya pasaron por la prueba de control de confianza

- Sinaloa de Leyva
- Navolato
- San Ignacio

LOS 'INCUMPLIDOS'

- Choix
- El Fuerte
- Ahome
- Guasave
- Mocorito
- Angostura
- Salvador Alvarado
- Badiraguato
- Culiacán
- Cosalá
- Elota
- Mazatlán
- Concordia
- Rosario
- Escuinapa

COLEGIO VALLADOLID
MULTIVERSIDAD LATINOAMERICANA
PREESCOLAR - PRIMARIA
SECUNDARIA - PREPARATORIA
Nuestro Sistema Educativo Valladolid ha ganado dos veces la Olimpiada del Conocimiento Infantil. Ambos galardonados por el Presidente de la República.
UNIDAD CENTRO ☎ 985 50 08
UNIDAD VILLA VERDE ☎ 980 18 71
MULTIVERSIDAD LATINOAMERICANA LA MARINA ☎ 112 12 87
MENSUALIDAD 2018 -2019 \$920**
¡INSCRIPCIONES ABIERTAS!
#ORGULLOSAMENTE VALLADOLID